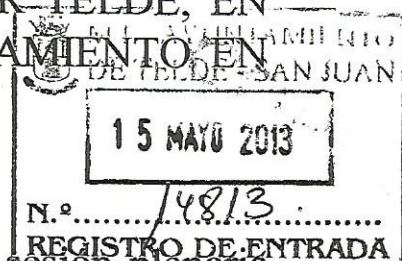


MOCION QUE PRESENTAN LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS DE NC-CCN, PSOE, MAS POR TELDE, EN EL AYUNTAMIENTO DE TELDE PARA SU TRATAMIENTO EN EL PROXIMO PLENO ORDINARIO.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Cabildo Insular del Cabildo Gran Canaria acordó en sesión plenaria del 26 de abril la aprobación del Reglamento de Declaración como Área sensible del aeropuerto de Gran Canaria (Gando), Puerto de la Luz y de Las Palmas y Puerto de Agaete, y la regulación de la recogida de viajeros, previamente concertada en las referidas Áreas.

Los Grupos Municipales firmantes entendemos que este acuerdo del Cabildo es lesivo para los intereses del sector del Taxi y en consecuencia para los usuarios de nuestro Municipio. Además el Cabildo de Gran Canaria no ha tenido en cuenta la moción aprobada por esta corporación el 1 de abril, solicitando la declaración del Aeropuerto de Gran Canaria como área de prestación conjunta entre el municipio de Telde e Ingenio.

En la sesión plenaria del 1 de abril, esta corporación acordó, de forma consensuada, por toda la corporación, según se recoge en acta: "exigir a los Consejeros insulares que voten en contra de la propuesta de la Consejera de Transporte del Cabildo de Gran Canaria y de no hacerlo exigir la dimisión de aquellos que la apoyen".

Por tales motivos se somete a acuerdo plenario:

Plantear al Cabildo Insular de Gran Canaria nuestro total rechazo al decreto del Servicio de Autotaxi en las Áreas Sensibles aprobado y solicitar como se había acordado por está corporación local,

LA DIMISIÓN INMEDIATA DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN INSULAR:

Presidente del Cabildo Insular

D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez

Consejeros:

Doña Ana Kursón Ghattas

D. Lucas Bravo de Laguna Cabrera

Doña María Auxiliadora Pérez Díaz

D. Francisco Miguel Santana Melián

D. Melchor Eduardo Camón Torres

Doña María del Carmen Muñoz Marín

Doña María del Mar Arévalo Araya

D. José Miguel Álamo Mendoza

D. José Francisco González González

Doña María del Carmen Rosario Godoy

D. Carlos Alberto Sánchez Ojeda

D. Aladino Suárez García

D. Juan Domínguez Bautista

D. Antonio Ramón Hernández Lobo.

José M. Bravo
251996511A
PSC-ABOF

Juan Domínguez Bautista
42.804.500 M
Més par Telde.

José Francisco González
N.G.-LGN

En Telde a, 27 de Marzo de 2013

Sra. Alcaldesa - Presidenta del M. I. Ayuntamiento de Telde